

Pronunciamiento del Movimiento Indígena Colombiano por un frente amplio para la Paz de Colombia



El Movimiento Indígena Colombiano, a través de sus organizaciones representativas: Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, Confederación Indígena Tayrona -CIT, Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor, Autoridades Indígenas de Colombia por la Pacha Mama – AICO y Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana – OPIAC, se permiten manifestar ante la opinión pública nacional e internacional su compromiso por una Paz estable y duradera para Colombia, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Milenariamente, los Pueblos Indígenas le hemos apostado a la Paz. Somos actores de paz, construimos hechos de paz y hemos llamado e insistido para que en Colombia nuestras generaciones y las generaciones venideras puedan vivir en convivencia pacífica, en el marco de la terminación del conflicto armado interno. La paz para los Pueblos Indígenas es armonía y equilibrio, acogida por el espíritu del ser humano como un tesoro transmisible al conjunto de la comunidad y sociedad. En consecuencia, la paz es un resultado y una responsabilidad de todos, es un estado desencadenado por las voluntades individuales y colectivas, es una construcción social que privilegia el derecho fundamental a la vida y al buen vivir, va más allá de la ausencia de inseguridad ciudadana y confrontaciones armadas.

b. La guerra, y el conflicto social y armado en Colombia, han sido unas de las principales causas que amenazan con el exterminio físico y cultural de los 102 Pueblos Indígenas que pervivimos en nuestro país. Sólo en la última década, el conflicto armado ha cobrado la vida de aproximadamente 1.544 hombres y mujeres indígenas. Actividades como el narcotráfico, la acumulación violenta de la tierra, el intenso extractivismo de los recursos naturales y la intervención económica de poderosos intereses económicos dentro de los territorios ancestrales de los Pueblos Indígenas, constituyen los principales factores de riesgo de exterminio físico y cultural que han sido identificados por la Corte Constitucional Colombiana en el Auto 004 de 2009, y constituyen la amenaza más latente para nuestra existencia a lo largo y ancho del territorio nacional. Estamos hablando de la vida de cientos de miles de personas, de centenares de culturas, cosmovisiones, idiomas, tradiciones y territorios que constituyen la mayor riqueza de un Estado multiétnico y pluricultural.

c. La Constitución Política de Colombia de 1.991 significó un avance importante en materia de derechos, reconocimiento e inclusión para los Pueblos Indígenas en la sociedad colombiana, sin embargo, después de casi veintitrés años de vigencia de la misma, estos no se han garantizado a plenitud. Paradójicamente, la mayoría de logros y conquistas en materia de

derechos de los Pueblos Indígenas son producto de constantes luchas, movilizaciones y actos colectivos de exigibilidad a los que nos ha tocado acudir, y no por voluntad política del Estado Colombiano.

d. La sociedad colombiana es testigo del daño que el conflicto armado ha dejado en nuestros territorios, y de nuestra resistencia al exterminio físico y cultural que se cierne sobre nuestros pueblos. También, conoce los costos sociales y culturales que hemos tenido que solventar, y de las dificultades para resolver nuestras necesidades como comunidades, por estar atendiendo las emergencias humanitarias y las respuestas a acciones en contra de la población civil en nuestras comunidades.

Por ello, el Movimiento Indígena Colombiano ha venido construyendo una propuesta de Paz más allá de la terminación del conflicto armado, que permita combatir las desigualdades sociales, y garantizar el goce efectivo de los derechos constitucionales de todos y todas, en el marco del respeto a la diversidad étnica y cultural de nuestro país.

Conforme a lo anterior, y otras consideraciones, el Movimiento Indígena Colombiano reafirma el siguiente posicionamiento político:

1. Reafirmamos nuestros principios, apuestas y posición política en el marco de la unidad, la defensa del territorio, la identidad cultural y la autonomía como Pueblos Originarios.

2. Nos la jugamos por un Frente Amplio, Social y Político por la Paz. Como Movimiento Indígena hacemos un llamado al pueblo de Colombia y al País: a votar el próximo 15 de junio por la terminación del conflicto armado y establecer el primer paso para consolidar una paz estable y duradera, en contra de la guerra y el terror que ha amedrantado al país en las últimas décadas.

Ante la degradación social causada por el conflicto armado interno, consideramos que es necesario, conveniente y obligatorio culminar el proceso de diálogo y negociación que se lleva a cabo actualmente con las FARC en La Habana (Cuba), y que los acuerdos logrados sean refrendados mediante procesos democráticos e incluyentes de la sociedad civil, con la participación efectiva de los Pueblos Indígenas y otros actores sociales. De igual forma, esperamos la pronta y oportuna apertura de los diálogos con el Ejército de Liberación Nacional – ELN.

3. Hacemos un llamado a los distintos sectores sociales, campesinos, afros, estudiantiles, docentes, trabajadores, y la sociedad civil en general, a sumarse a ésta Minga Amplia por la Paz para blindar la terminación del conflicto y no permitir el regreso de las épocas de intensificación de la violencia insurgente y paramilitar que tanto daño nos ha causado a los colombianos.

Hemos planteado de manera categórica que la terminación del conflicto armado no significa la Paz de Colombia, pero sí un paso muy importante e imprescindible para avanzar en la construcción de la paz con justicia social y cultural que anhelamos en un escenario de postconflicto.

4. Mientras se termina el conflicto armado, exigimos un cese bilateral de hostilidades, el respeto al Derecho Internacional Humanitario, el NO reclutamiento de hombres y mujeres, niños, niñas y jóvenes indígenas, así como el desminado humanitario en nuestros territorios.

CUENTEN CON NOSOTROS PARA LA PAZ, NUNCA PARA LA GUERRA.

Dado en Bogotá D.C., Mayo 29 de 2014.

ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA – ONIC
CONFEDERACIÓN INDÍGENA TAYRONA – CIT
AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR
AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA POR LA PACHA MAMA – AICO
ORGANIZACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA –
OPIAC